

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Acta de la reunión de Mesa Directiva

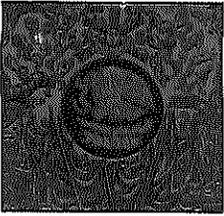
Recinto Legislativo de San Lázaro, 29 de abril de 2019

Siendo las 13:30 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lizeth Sánchez García, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaría; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 26 de abril de 2019.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria lunes 29 de abril de 2019.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: diversas comunicaciones; 12 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 3 dictámenes a discusión y votación; 327 iniciativas de ley o decreto de diputados; 8 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.

En este sentido, se acordó lo siguiente:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Intervención desde la tribuna del ciudadano Carlos Méndez Martínez; hablante de la lengua Cuicateca, originario de la región de la cañada en el norte del estado de Oaxaca, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- Comunicaciones.
- Incorporar la toma de protesta del C. Jorge Francisco Corona Méndez, suplente del diputado con licencia Jorge Emilio González Martínez, del GPPVEM.
- Incluir un homenaje póstumo a la C. María de los Ángeles Moreno Uriegas, con la proyección de un video de su trayectoria legislativa y profesional.

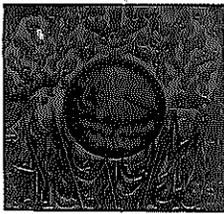
Asimismo, la Dip. Dulce María Sauri Riancho solicitó la incorporación en el Diario de los Debates, de un informe hecho por la conmemorada para la reconstrucción del Palacio Legislativo de San Lázaro tras el incendio que lo destruyó en 1994.

- Se acordó discutir los dictámenes conforme al orden propuesto de la JUCOPO, y de conformidad al artículo 104 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, aquellos que hayan sido aprobados de forma unánime por la Comisión dictaminadora, se podrá instruir que se elija un solo orador que exponga la postura del proyecto para posteriormente pasar a su votación nominal.

El orden presentado es el siguiente:

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. (Con Declaratoria de Publicidad el 5 de marzo de 2019)

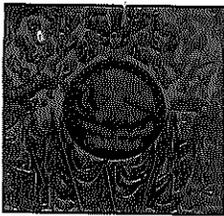
Sobre este proyecto, la Dip. Lizeth Sánchez García comunicó que el GPPT circulará en el Pleno durante la sesión, un documento relativo a los Sistemas de Ahorro para el Retiro.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)
- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se reforma el artículo 104 de la Ley Orgánica de Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)
- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman y adicionan los artículos 2º y 22 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)
- De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. (Con Declaratoria de Publicidad el 23 de abril de 2019)
- De la Comisión de Justicia, por el que se reforma el artículo 211 Bis 1 del Código Penal Federal. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)
- De la Comisión de Justicia, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil Federal, en materia de prohibición del matrimonio infantil. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)
- De la Comisión de Justicia, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de Pensión Alimenticia. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

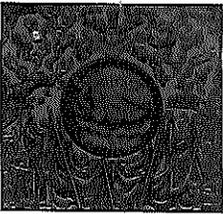
- De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)

El GPPRI solicitó la revisión de este dictamen, aludiendo a la aprobación que el Pleno realizó en sesiones pasadas donde se reformó la misma ley en la misma materia, por lo que se instruyó una revisión a efecto de disipar dudas y proceder en consecuencia.

- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)

Sobre este proyecto la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva informó que no ha sido enviado a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para su debido trámite, en virtud de que el mismo se contrapone con el proyecto de la nueva Ley Orgánica del Congreso General que se está trabajando, por lo que aún se encuentra en revisión.

- De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Bienes Nacionales, para garantizar el libre acceso y tránsito en las playas. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)
- De la Comisión de Gobernación y Población, que se adiciona la fracción II del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)
- De la Comisión de Gobernación y Población, por el que se adiciona una fracción VI al artículo 19 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. (Con Declaratoria de Publicidad el 23 de abril de 2019)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- De la Comisión de Desarrollo Social, por el que se adiciona un párrafo al artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)
- De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. (Para Declaratoria de Publicidad y con dispensa de trámites, discusión y votación)

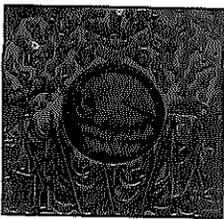
En este apartado de dictámenes, se informó que la Comisión de Hacienda y Crédito Público se reunirá el día de hoy para discutir los dictámenes que expiden la Ley de Austeridad y otro en materia de bloqueo de cuentas, por lo que en caso de que los mismos fueran aprobados y remitidos a la Mesa Directiva, se incluirían en la sesión de hoy.

Asimismo, se informó que en relación al dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, relativo a las comisiones de investigación, se encuentra aún en revisión y estudio, para tratar el tema de la convocatoria a comparecencia de los organismos constitucionales autónomos y a particulares.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho solicitó se revisara, si se incluirá en el orden del día de mañana, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público relativo a la paridad en la banca de desarrollo.

4. Asuntos Generales.

Se realizaron diversos comentarios con relación a la situación ocurrida en la sesión del 26 de abril del presente, en la discusión del Dictamen de la Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo, en la cual el Dip. Marco Antonio González Reyes del GP Morena presentó una



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

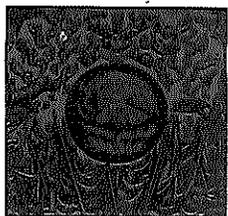
reserva, y posteriormente una sustitución de la misma, por la que se adicionaba un artículo transitorio al proyecto.

Sobre lo anterior, la Secretaría de Servicios Parlamentarios comentó que es una práctica constante realizada por todos los grupos parlamentarios, el registrar reservas y posteriormente actualizar las mismas, en razón de que realizan adecuaciones a sus textos. A lo anterior, esta Secretaría, siempre actuando de buena fe para que los grupos ingresen sus documentos, es que apoya con dichas peticiones y respeta el lugar y hora de registro en todos los casos, reiterando, que siempre se actúa en el afán de apoyar a las y los legisladores. No obstante, en virtud a lo ocurrido, y con autorización de la Mesa Directiva, a partir de la sesión de hoy, la Secretaría no podrá aceptar ninguna sustitución, con el propósito de evitar interpretaciones dolosas y confusiones.

Asimismo, la Dip. Dolores Padierna Luna señaló que el Canal del Congreso, en ningún momento fue interrumpida la transmisión de la discusión del dictamen en comento. De igual forma, para aclaró que la iniciativa producto de este dictamen fue presentada en el Senado de la República el 15 de febrero de 2018, y aprobada por el Pleno el 25 de abril del mismo año, y finalmente enviada a ésta Cámara el 30 de abril del año en comento.

En este tenor, la Coordinación de Comunicación Social explicó que las sesiones se transmiten a través de dos vías; una es por el Canal del Congreso que cuenta con su propio audio y cámaras dentro del salón, y otra por medio del circuito cerrado, siendo este último el que se puede ver al interior del recinto y en las redes sociales, asimismo, esta transmisión tiene conectado su audio a los micrófonos dentro del Pleno, por lo que, en el momento que un diputado o diputada termina su intervención, ya sea en tribuna o en curul, el micrófono se apaga y en consecuencia el audio también, pero sin que ello signifique que el sonido de la sesión sea apagado premeditadamente para que no sean escuchadas las expresiones de las y los legisladores.

En este tema, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo lamentó los sucesos acontecidos en la discusión del dictamen, y solicitó a la Mesa Directiva se atendiera el escrito presentado por la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas,



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

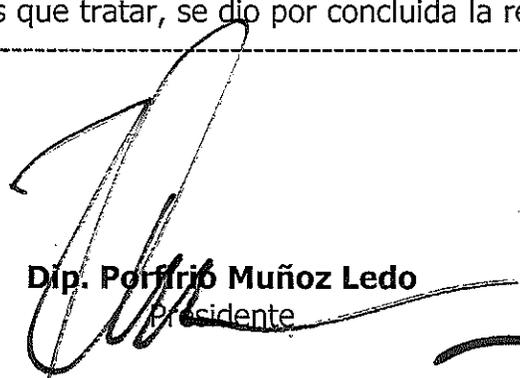
por el que requiere se haga una explicación de los siguientes hechos ocurridos:

- Mecanismo para la presentación de reservas en la discusión de dictámenes.
- La interrupción del audio del Canal del Congreso o circuito cerrado durante la sesión.
- Errores en la publicación en redes sociales sobre los oradores que intervinieron y sus partidos políticos.

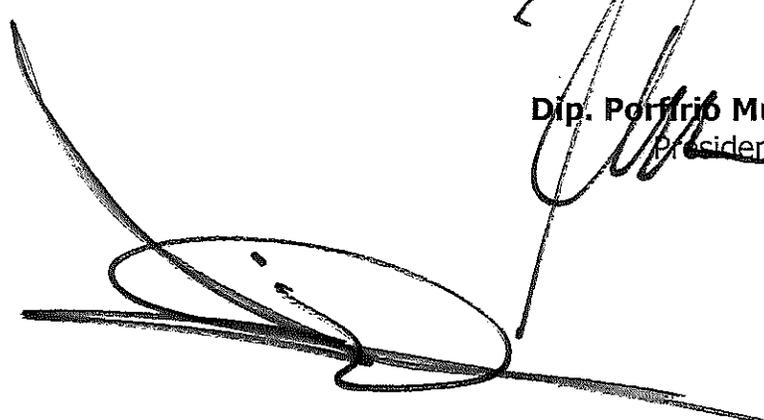
Finalmente, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo solicitó se atienda la solicitud.

Por último se proyectó y autorizó el video que se transmitirá en la sesión de hoy, alusivo a la C. Maria de los Ángeles Moreno Uriegas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



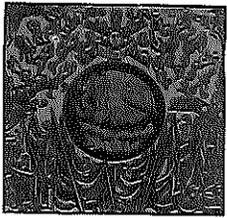
Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente



Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta

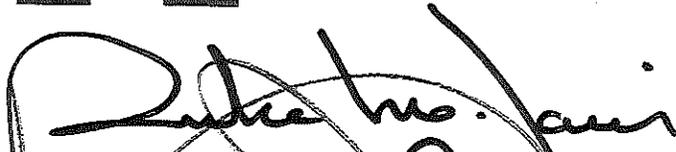


Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**



Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta



Dip. Karla Yurizi Almazán Burgos
Secretaria



Dip. Mariana Danyaska García Rojas
Secretaria



Dip. Sara Rocha Medina
Secretaria



Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario



Dip. Lizeth Sánchez García
Secretaria



Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria



Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria

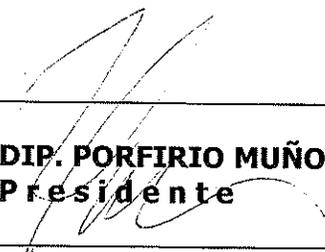
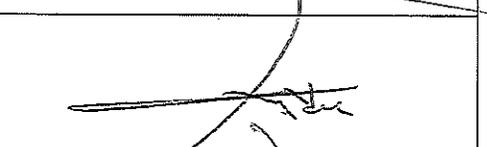
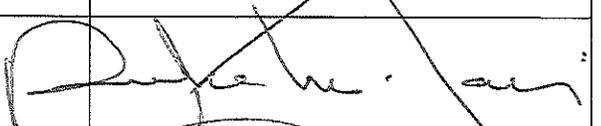
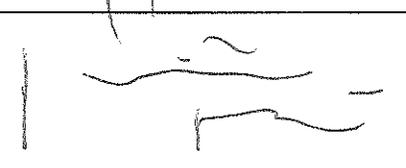


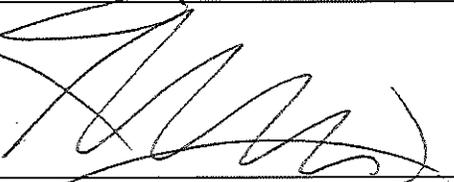
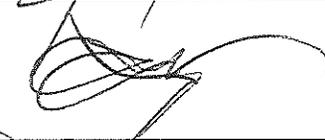
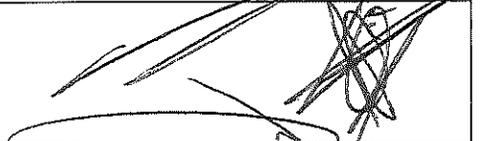
Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria



Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
29 DE ABRIL DE 2019**

	DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente	
	DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA Vicepresidenta (MORENA)	
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO Vicepresidente (PAN)	
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Vicepresidente (PRI)	
	DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS Secretaria (MORENA)	
	DIP. MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS Secretaría (PAN)	
	DIP. SARA ROCHA MEDINA Secretaria (PRI)	
	DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO Secretario (PES)	
	DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Secretaria (PT)	
	DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO Secretaria (MC)	

	DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ Secretaria (PRD)	
	DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS Secretaria (PVEM)	
	DIP. LILIA VILLAFUERTE ZAVALA Secreta	
	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	LIC. ROSELLI REYES CUEVAS Coordinador de Comunicación Social	
	LIC. JESÚS DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo	
	LIC. RUBEN RESILLAS URIBE Director General de Apoyo Parlamentario	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.	
	MTRO. RICARDO ÁLVAREZ ARREDONDO Secretario Técnico de la Mesa Directiva	